UN PUEBLO EN TRANSFORMACIÓN

H. AYUNTAMIENTO DE FELIPE CARRILLO PUERTO 2021 - 2024

Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo.
A 12 de Julio del 2023

Dependencia Municipal: Planeación Municipal
Referencia: Administrativa
No. de Oficio: DPM/0262/2023

Asunto: Envió de indicadores FISMDF-FORTAMUN
Ciclo: 2023-Periodo: Segundo Trimestre (Abril-Junio)

C. Taryn Romina Espinoza Hernández
Directora General del Centro de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo
P r e s e n t e:

En base a los lineamentos para informar sobre los recursos Federales Transferidos a las entidades Federativas, Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y de Operación de los Recursos del Ramo General 33, y en referencia a lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 85 fracción I y II, 107 fracción I y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 48 y 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; 71, 72, 79, 80 y 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Me permito informarle que ya se han capturado las metas de todos los indicadores del FISMDF Y FORTAMUN en el Sistema de Recursos Federales Transferidos SRFT en el apartado de Indicadores de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, adjunto al presente las evidencias como los movimientos auxiliares, el calendario de enteros para radicación del Ramo 33, las plantillas del FISM Y FORTAMUN y demás documentos para su validación.

<u>De los Indicadores:</u>

- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones territorial del Distrito Federal (FAISMUN) Inf Def 2022, 2023
- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) Inf Def 2022, 2023

Sin otro particular, agradeciendo de antemano lo anterior, le envío un cordial saludo y pase un buen día.

Lic. Jessie Joana May Torres
Directora de Planeación Municipal

C.c.p.- Lic. Eugenio Segura Vázquez. - Secretario de Finanzas y Planeación. - Para su conocimiento.
C.c.p.- Lic. Reyna Arceo Rosado. - Secretaria de la contraloría del Estado.
C.c.p.- Lic. Arturo Emiliano Abreau Marín. - Delegado Estatal de Programas para el Desarrollo En El Estado de Quintana Roo. Para su conocimiento.
C.c.p.- Lic. Maricarmen Candelaria Hernández Solís. - Presidenta Municipal. - Para su conocimiento.
C.c.p.- C.P Hernán de Jesús Poot Chan.- Secretario de Hacienda Municipal.- Para su conocimiento.
C.c.p.- Lic. Denise Wendolyn Arana Cohuo.- Contralora Municipal.-Para su conocimiento.
C.c.p.- Ing. Apolinar Acosta Guzmán. - Director de Obras Públicas. - Para su conocimiento.
Jjmt/mca